

## VI. RECENSIONES

---



Fernando Monedero García

***Ignacio Ellacuría. Teología, Filosofía y crítica de la ideología, J. J. Tamayo y J. M. Romero. (Barcelona: Anthropos, 2019, 237 páginas)***

En un contexto de propagación de *fake news*, de clamoroso uso ideologizado de la mentira interesada y de secuestro de los conceptos políticos para enmascarar intereses económicos, la obra de Ignacio Ellacuría se nos presenta como una voz en el desierto preñada de fértil inspiración. A este bien se lo podría caracterizar de aquella manera en que Nietzsche presentaba a Zaratustra, a saber: no queriendo discípulos ni seguidores, sino compañeros de viaje. Pues bien, dos de esos compañeros de viaje son los autores de este volumen. Como si de Caronte a través de la laguna Estigia y de Virgilio por el infierno de Dante se tratasen, Juan José Tamayo y José Manuel Romero guiarán al lector subidos a bordo de la historización de los conceptos por las prolíficas dimensiones del pensamiento de Ellacuría. El resultado de este peregrinaje no será, desde luego, la purificación del alma; pero sí acercará al lector a uno de los pensadores más sobresalientes de todo el siglo XX en el contexto latinoamericano, con aún todavía mucho que decir.

El presente libro es un homenaje a Ignacio Ellacuría en el 30 aniversario de su asesinato, así nos lo presentan sus dos autores en el prólogo. Sin embargo, esto podría resultar algo impreciso, pues no parece difícil pensar en múltiples formas de homenajear. Generalmente se entiende por esto aquel acto que se celebra en honor de alguien o de algo. ¿Qué acto cabe celebrar en un honor de una figura como Ignacio Ellacuría, en cuya persona radican tantas dimensiones? Filósofo de marcada influencia zubiriana, teólogo de la liberación,

jesuita, docente, rector de la UCA, científico social y analista político. Podríamos decir que, por encima de todo, fue un pensador total comprometido con la causa de los *empobrecidos*. Asimismo, no parece que haya mayor muestra de respeto hacia un intelectual de tamaño envergadura intelectual y coherencia vital que releýendolo. No desde la apagada sumisión escolar, desde luego, sino desde la vibrante confrontación.

La obra que reseño es, en efecto, un homenaje sincero a la figura de Ignacio Ellacuría como teólogo y filósofo. Sin embargo, que nadie caiga en engaño. Este ensayo no es lugar para anecdotarios. Sus autores han preferido dejar esa labor a otros para ocuparse seriamente de su denso legado teológico y filosófico. Pues, como decíamos, no se rinde homenaje a grandes pensadores mediante recargados panegíricos, sino confrontándose con sus escritos, escudriñando sus supuestos, poniendo a prueba sus argumentos y valorando el alcance de las propuestas teóricas en nuestra actual situación. De este modo, dejando de lado el innegable respeto, e incluso admiración personal que los dos autores parecen profesar por quien dio su vida por la realización de la verdad y la justicia en el contexto salvadoreño, el tipo de homenaje que tenemos entre manos se realiza mediante el diálogo vivo con su obra. El resultado de esta relectura expositiva y crítica con vocación de homenaje es lo que aquí nos presentan Juan José Tamayo y José Manuel Romero, director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones «Ignacio Ellacuría»



en la Universidad Carlos III de Madrid y profesor titular de Filosofía en la Universidad de Alcalá, respectivamente. Dos grandes especialistas en sus respectivos campos que unen esfuerzos para abordar una de las aportaciones teóricas más originales de Ellacuría que estiman especialmente fecundas para nuestro tiempo: *la historización de los conceptos*. Un modelo de *crítica de la ideología* que toma por objeto los conceptos (teológicos y políticos) ideologizados.

En lo que respecta a la estructura, el volumen se halla segmentado en dos partes. Mientras que Tamayo abre el ensayo indagando en los principales dominios y conceptos teológicos sometidos a historización por Ellacuría (tales como: Revelación, salvación, fe o Reino de Dios), Romero coge el relevo para ahondar en los supuestos filosóficos de este proceder crítico aplicado sobre conceptos políticos. En conjunto, el libro es una brillante síntesis temática del pensamiento de Ignacio Ellacuría tomando como centro de gravedad la historización. De este modo, los sucesivos capítulos y subapartados pivotan en torno al mismo epicentro. Esto hará que algunos de los temas ya tratados en la primera parte desde un enfoque más teológico (v.gr. *realidad histórica, derechos humanos o utopía*) vuelvan a salir en la segunda bajo renovada luz. Pero vayamos con el contenido concreto de la obra. Ya se ha dicho que en la primera sección hay un tratamiento de la teología de Ignacio Ellacuría por parte de Tamayo. Con esta meridiana exposición bien podrá el lector sentirse acompañado por los senderos de la historización aplicados sobre este dominio. En cada uno de estos senderos veremos cómo Ellacuría, con arreglo a sus supuestos metafísicos de la realidad histórica, irá reelaborando algunos de los principales conceptos de la tradición teológica. A resultados de tal reelaboración, nos encontramos con una *nueva soteriología* (p. 25), denominada histórica; una *nueva cristología* (p. 33), que pone su acento en la misión liberadora del Jesús histórico como único acceso al Cristo de la fe; y una *nueva eclesiología* (p. 42), entendida como Iglesia de los pobres. Todo ello hace de sus trabajos teológicos una aportación fundamental a la teología latinoamericana de la liberación.

En la segunda parte encontramos una mayor voluntad de interrogar al filósofo zubiriano.

De este modo, siguiendo una infatigable actitud detectivesca, Romero escruta las principales deudas filosóficas, los supuestos y el alcance de este proceder de la historización. Con todo, la pregunta a la que parece querer dar respuesta es la de ante qué tipo de procedimiento teórico nos hallamos con la historización. Tarea que tiene como objetivo ulterior poner en diálogo el planteamiento de Ellacuría «con los debates actuales en el seno de la filosofía social en torno al procedimiento y los fundamentos filosófico-normativos de la crítica social» (p. 87). Para ello, la hipótesis de trabajo que seguirá es que la historización constituye un modo peculiar de crítica, la cual entroncaría con lo que desde la tradición marxista se ha venido llamando *crítica de la ideología*.

En cuanto a la secuenciación de esta segunda parte, la investigación está dividida en cinco capítulos. El primero de ellos supone una confrontación con la cuestión de las bases normativas del trabajo teórico de Ellacuría. Tras una exposición, evaluación y ubicación de la propuesta de una filosofía de la realidad histórica, Romero se detiene en el proceso de autoclarificación que Ellacuría parece seguir a propósito del lugar en que debe situarse una filosofía impulsada por el interés en la liberación (p. 97). De acuerdo con el jesuita, en una sociedad dividida y contrapuesta el lugar adecuado para la verdad (*lugar-que-da-verdad*) es el de las mayorías populares y oprimidas. Este es un supuesto central en el proceder de la historización que apunta a problemáticas típicamente formuladas por la tradición hermenéutica. En efecto, esta autorreflexión sobre el lugar del filósofo llevará a Romero a establecer analogías y afinidades con la hermenéutica fenomenológica y con la Teoría Crítica. En concreto, con el concepto de *situación hermenéutica* (p. 107), ampliamente desarrollado por el primer Heidegger durante la década de los años 20 del siglo pasado en su inicial distanciamiento con la fenomenología husserliana.

El capítulo segundo versa sobre la ideología. Nuestro autor estima preceptivo abordar esta noción con el fin de entender la caracterización de la historización como principio de desideologización. Con este propósito, lo primero que cabe dejar claro es que se trata de un fenómeno ambiguo. Efectivamente, Ellacuría presenta la ideología en su sentido neutro como algo connatural

debido a la estructura del conocimiento humano. En cambio, en su sentido negativo o peyorativo, la ideologización se entiende a partir de su «función encubridora de la realidad social» (p. 121) en el seno de estructuras sociales injustas. Dicho encubrimiento interesado se lograría mediante la llamada *formalidad abstracta* (p. 127), esto es, hacer pasar por reales e históricos conceptos que son abstractos y universales, a la vez que se ignoran las condiciones materiales de su realización. Desde aquí se entiende la historización como un procedimiento de crítica de la ideologización, la cual resulta de la postulación formal y ahistórica de conceptos normativos sin referencia a las condiciones históricas y materiales de realización.

Una vez aquilatado el concepto de ideología y de ideologización desde parámetros ellacurianos, ¿cómo cristaliza la historización su dimensión desideologizadora? Mediante la denominada *realización verificativa* (p. 131). Romero abre el tercer capítulo haciéndose cargo de esta noción que sirve de idea clave para entender el mecanismo teórico de la historización. Esta llevaría a cabo su proceso crítico a través de un contraste entre lo que promete un concepto y la realidad que produce. Contraste interpretado en términos de *verificación*. Con otras palabras: la historización consiste en comprobar si lo proclamado por un concepto normativo se está realizando en la realidad efectiva, y, por tanto, si es verdadero. Vemos que aquí no cabe hablar de una noción de verdad entendida al modo del realismo tradicional propio de la filosofía antigua y medieval (*adaequatio rei et intellectus*), ni al modo de la filosofía moderna (verdad como adecuación de las cosas al entendimiento), sino de una concepción de la verdad histórica, práxica y perspectivista.

El capítulo continúa con los tres conceptos sociopolíticos a los que Ellacuría aplicó el mecanismo de la historización: la *propiedad*, el *bien común* y los *derechos humanos*. El minucioso análisis que Romero realiza de estos conceptos le permite extraer algunos rasgos comunes de este proceder que volverán a salir en el capítulo cuatro. En primer lugar, se trata de un modo de doble crítica que hunde sus raíces en el pensamiento dialéctico de la tradición hegeliano-marxista, en concreto, en la órbita del marxismo occidental y la Escuela de Frankfurt. Dicha forma doble de crítica se concreta en, por un lado, crítica del carácter formal y

abstracto de los conceptos político-morales, y, por otro lado, crítica de la estructura social asimétrica que impide la realización de anhelos utópicos encerrados en dichos conceptos. En segundo lugar, se trata de una crítica inmanente, pues no se sirve de instancias normativas ajenas a su objeto, sino que contrapone momentos presentes en él bajo la forma de promesas no cumplidas. Finalmente, tras un repaso de la concepción de la *verdad moral* de Zubiri en cuanto a lo que ésta poseería de doble crítica inmanente, serán desplegadas por el autor tres notas más que cierran esta caracterización de la historización como crítica: su estatuto dialéctico, post-idealista e historicista.

Pasando al último capítulo, podemos afirmar que este es, quizás, el más interesante. La razón es que dando un repaso de la consideración que desde la tradición hegeliano-marxista se ha tenido sobre la *utopía* (pasando por Hegel, Engels, Mannheim y Bloch), Romero afronta valientemente lo que en su opinión constituyen tensiones insalvables en Ellacuría. Ello se debe a que, en los últimos escritos, este parece ir incorporando elementos teológicos trascendentes como fundamento de la crítica. De ahí que quepa hablar de dos direcciones respecto de su fundamentación de la historización. El primero, el enfoque teológico, se asentaría sobre la base de la *utopía cristiana*, haciendo de este elemento trascendente el horizonte normativo de su crítica. El segundo, el filosófico-moral, tendría como sustrato la metafísica de la realidad histórica y el *reverso* de la historia como lugar de la crítica. La conclusión es que, en Ellacuría, a pesar de tales tensiones en lo que a la fundamentación normativa del proceder crítico de la historización se refiere, habría mucho que rescatar de cara a una efectiva teoría crítica de la sociedad a la altura de los retos del presente.

Para terminar, ¿qué características hacen de este volumen un libro importante y diferente respecto de los que hasta ahora se han escrito sobre la filosofía y teología del vasco-salvadorense? En primer lugar, podemos destacar las virtualidades didácticas que el ensayo encierra. Ciertamente, rigurosidad y claridad son dos atributos que atraviesan este acercamiento al pensamiento ellacuriano. Acercamiento que no hemos de entenderlo en términos de arqueología, como si de una reliquia muerta se tratara; sino, de nuevo, en términos

de diálogo vivo. Tarea nada fácil, pues además de un innegable dominio de los textos ellacurianos, se necesita de un profundo conocimiento del mapa filosófico, teológico y sociopolítico del siglo XX. Requisitos que Tamayo y Romero cumplen con solvencia. A este respecto, mención aparte merecen las notas a pie de páginas. En ellas el lector encontrará una colosal fuente de referencias (más de 400 notas) a las que acudir y que, de seguro, serán de gran ayuda para futuros investigadores. En segundo lugar, los dos autores se aventuran con nuevas hipótesis que pueden abrir camino sobre este pensador. Aquí cabe subrayar la reivindicación del procedimiento de la historización de los

conceptos para una filosofía social que no haya renunciado a la pretensión de ser crítica con el estado de cosas actuales. Finalmente, huelga decir que tener a dos grandes reconocidos especialistas ocupándose del pensamiento de Ellacuría, confrontándose con él y valorando el lugar y alcance de la historización, no puede menos que conferir a este volumen un extraordinario valor añadido.

**Fernando Monedero García** (fernamon@ucm.es) Doctorante en la Universidad Complutense de Madrid, donde escribe su tesis sobre la filosofía de Ignacio Ellacuría.